

Quito, 23 de Marzo de 2016

Señores Accionistas
ESTRUCTURAS TITAN S.A.
Presente

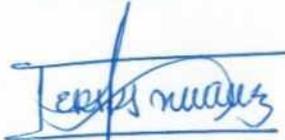
INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ESTRUCTURAS TITAN S.A.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en concordancia con los artículos 231 numeral 2, 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente, me permito emitir el presente informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía ESTRUCTURAS TITAN S.A., cortados al 31 de diciembre de año 2015, para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas.

El Estado de Situación Financiera de la empresa no ha tenido movimientos en este periodo 2015 y como es de conocimiento de los señores Accionistas, estos estados financieros están presentados en la Superintendencia de Compañías para el trámite de disolución y liquidación voluntaria, sin embargo debo aclarar que la Administración de la Empresa siempre ha tenido apertura para la revisión de estos documentos.

Atentamente



Lic. Erika Muñoz Ureña
CI. 1708624364